

tras sus ojos derramaban una que otra lágrima.
"Se perdió todo", le decía a su

las O8h05 y en cuestión de minutos llegaron al lugar, donde armaron siete líneas de man-

economica es critica y lo unico que tienen es la ropa que llevan puesta.

ZONA ROJA

Choque

En Los Chasquis y Pichincha Alta, sector El Arbolito, el martes último a las 10h05 se produjo un impacto frontal entre el automóvil Suzuki con placa CBG-256 color verde y el furgón Toyota color verde con placa PKT-214. El resultado fue una niña de tres años herida que fue trasladada hasta la clínica Popular.

Ebrios al volante

En la avenida Atahualpa y Los Shyris del martes último (19h00), miembros de la Policía fueron alertados por la presencia de un conductor que realizaba maniobras peligrosas con su vehículo, razón por la cual se detuvo a Jorge Ases Villagrán, quien conducía bajo efectos del licor.

Se ahorcó al ver a su ex con otro

La indignación e ira de ver a su ex enamorada con otro fue el motivo por el cual Julio Eduardo Pilco Cargua decidió acabar con su existencia colgándose sobre un tanque reservorio de agua con un alambre de luz.

El joven de 22 años era controlador de un bus de la cooperativa Trasandina. Su familia no puede comprender la fatal decisión de Julio.

Los moradores de la parroquia Pelileo Grande, sector La Moya, no entienden por qué el joven acabó con su vida ya que aparentaba total normalidad en sus acciones.

El suicidio ocurrió a las 11h45 del martes último y según se conoce el despechado adolescente, antes de ahorcarse, le había comentado a su madre que vio a su ex con otro, por lo que no pudo asimilar y aceptar tal realidad.



Los moradores de La Moya despertaron ayer con la noticia del suicidio de uno de sus vecinos.

El levantamiento del cadáver se realizó a la medianoche en medio del dolor que embargó a la familia.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES**

Se comunica al público que la compañía AGRÍCOLA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES aumentó el capital en la suma de USD \$150.000 y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato el 28 de septiembre de 2005. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 05.A.DIC.250 de 10 de octubre de 2005.

CAPITAL: AUTORIZADO USD \$360.000; SUSCRITO USD \$180.000 dividido en 180.000 acciones de \$1.00 cada una.

Ambato, 10 de octubre de 2005

**Dr. Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SEDE AMBATO**